

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



ACTA N° 029-2022-CO-UNAM
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 22 DE ABRIL DEL 2022

En Moquegua, a los 22 días del mes de abril de 2022, siendo las 16:05 horas, a través de la plataforma virtual zoom, en el marco de lo establecido en las normas que regulan el brote del COVID- 19 Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto Supremo N° 044-2020- PCM y prórrogas, se reunieron las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Washington Zeballos Gámez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM
2. Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal, Vicepresidente Académico de la UNAM
3. Abog. Guillermo Santiago Kuong Comejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

I. QUORUM E INSTALACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor doctor Washington Zeballos Gámez y como secretario, el Sr. Guillermo Santiago V. Kuong Comejo.

II. AGENDA:

1. Gestión Académica

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

3.1. APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE FECHA 12.04.2022.

El Abog. Guillermo Santiago Kuong Comejo en su calidad de Secretario General solicitó la exención de la lectura del Acta para la próxima sesión.

3.2. ORDEN DEL DÍA

I. GESTIÓN ACADÉMICA

- 1.1. Reglamento y Bases para la Convocatoria de Concurso Público de méritos de plazas de Jefes de Práctica 2022-I.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

DECISIÓN: Aprobado con cargo a redacción final por parte de Vicepresidencia Académica.

- 1.2. OFICIO N° 126-2022-VIPAC-CO/UNAM de fecha 22.04.2022, presentado por el señor Vicepresidente Académico, donde solicita aprobación de la modificación de la Carga Académica de Docentes Ordinarios 2022-I.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



MODIFICAR, parcialmente el Anexo 1 de la Resolución de Comisión Organizadora N° 248-2022-UNAM, de fecha 31 de marzo del 2022, que aprueba la Carga Académica por Departamentos Académicos de Docentes Ordinarios, correspondiente al Semestre Académico 2022-I de la Universidad Nacional de Moquegua; respecto al Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática y Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial.

Sin otro tema a tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Washington Zeballos Gámez levantó la Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 17:00 horas del 22 de abril del 2022. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA. _____



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO